ÍNDICE

Prefacio 9

Alejandro Fajardo Aguirre
Lexicografía de la América española (siglos xv-xix) 17

Pedro Martín Butragueño y Niktelol Palacios Cuahtecontzi
Los inicios de la lexicografía monolingüe del español en México 65

Mario Portilla y Miguel Ángel Quesada Pacheco
Los inicios de la lexicografía en América Central (siglos xvi-xix) 99

Francisco Javier Pérez
Origen, desarrollo y primeros logros de la lexicografía sobre el español de Venezuela 123

Maia Sherwood Droz
Los precedentes de la lexicografía en el español de Puerto Rico 155

María José Rincón González
Los inicios de la lexicografía en el español de la República Dominicana 181

Aurora M. Camacho Barreiro
Los inicios de la lexicografía en Cuba. Una contribución a su estudio... 209

María Bernarda Espejo Olaya, Nancy Rozo Melo y Lirian Astrid Ciro
Los inicios de la lexicografía en el español de Colombia (siglo xix)..... 249

María del Mar Espejo Muriel
Los inicios de la lexicografía ecuatoriana 279

Álvaro Ezcurra Rivero y José Carlos Huisa Téllez
Los inicios de la lexicografía en el español de Perú 309

Darío Rojas
Los inicios de la lexicografía del español de Chile 345

Gregorio Callisaya Apaza
Lexicografía del español en Bolivia 379

Isabel Baca de Espínola y Ebelio Espínola Benítez
Los inicios de la lexicografía del español en Paraguay 411

Magdalena Coll y Yamila Montenegro
Primeras etapas de la lexicografía del español en Uruguay 427

Gabriela Resnik
Los orígenes de la lexicografía del español en la Argentina 453

Dolores Corbella
América en la lexicografía académica (1726-1884) 485

José Luis Ramírez Luengo
América más allá de la Academia: voces americanas en la lexicografía general del siglo xix (1786-1895) 521

Cristian Díaz Rodríguez
Saldando deudas pendientes. El *Tesoro lexicográfico del español en América* (primera fase) 547

Sobre los autores 573

PREFACIO

En una carta publicada el 9 de mayo de 1905 en el periódico argentino *La Prensa,* Benito Pérez Galdós ensalzaba la universalidad de la lengua del *Quijote* porque «en la geografía intelectual continúa siendo el verdadero mundo nuestro donde nunca se pone el sol. Eterno día lo ilumina desde las planicies manchegas hasta las cimas de los Andes». Cuando en 2020 planteamos el diseño de un *Tesoro lexicográfico del español en América* (*TLEAM*), lo hicimos con la convicción de que era una investigación necesaria para llenar un vacío y construir uno de los pilares en que debe fundamentarse el panhispanismo, del que se beneficiarán los futuros diccionarios históricos (generales, por áreas o por países) y también otros diccionarios como el académico, una obra en la que, en palabras de Manuel Seco, «opera constantemente el peso de su propio pasado», pero también el contexto en el que ha surgido cada nueva edición.

Aunque mucho se había avanzado en los últimos años, éramos conscientes de que la historia lexicográfica americana todavía estaba pendiente de una revisión profunda que diera a conocer cuáles han sido sus logros y cuáles son sus retos. Importantes son los hitos y las obras cumbre, pero las grandes compilaciones no surgen de la nada, sino que constituyen, por lo general, la culminación de un largo recorrido en el que han quedado silenciados trabajos previos, de diletantes (en el sentido positivo del término), historiadores, botánicos, zoólogos, comerciantes, médicos, religiosos, literatos o lingüistas que fueron recopilando pacientemente las terminologías populares, las denominaciones de la biodiversidad o los nuevos significados que iban asumiendo las voces del fondo común castellano en el contexto sociocultural del Nuevo Mundo.

Analizar esas primeras obras, señalar cuáles fueron sus avances y conocer cuándo, cómo y por qué surge cada tradición lexicográfica americana es el objetivo de este libro. En esta monografía hemos conseguido reunir a un selecto grupo de investigadores de la mayor parte de los países de habla hispana que, con unas directrices muy específicas, dan cuenta en cada uno de los capítulos de los antecedentes y primeros pasos de la recopilación del acervo léxico en

https://doi.org/10.31819/9783968699646_201

sus respectivas regiones. Esta etapa de preliminares y consolidación no siempre coincide en el tiempo en todas las áreas analizadas, ya que, por motivaciones históricas, políticas y culturales, la recopilación del patrimonio identitario frente al español europeo surgió una vez que se habían empezado a consolidar las respectivas independencias. Y a veces no fueron diccionarios, sino pequeños glosarios o vocabularios los que iniciaron el camino del reconocimiento de esa identidad lingüística; en otras ocasiones, ha interesado mostrar cómo América entraba en los diccionarios generales y qué motivaciones habían propiciado ese registro. Ha quedado fuera, por ahora, el análisis de la tradición lexicográfica en Estados Unidos, no porque no exista, sino porque su estudio todavía está en sus inicios: confiamos en que muy pronto ese capítulo inédito pueda sumarse a lo que ya vamos conociendo del resto de las trayectorias.

Por otra parte, no es el objetivo de este libro analizar la extensa relación de diccionarios bilingües que durante siglos dio cuenta de la traducción y definición de los vocablos de las lenguas aborígenes, ya que estos repertorios, a pesar de que ofrecen una utilísima información sobre la evolución y adaptación de numerosos préstamos a la lengua española, forman parte de otro proyecto independiente que la investigadora Esther Hernández lleva a cabo en el CSIC, el «Tesoro léxico de americanismos en los vocabularios hispano-amerindios (1550-1800): TELEAM».

El volumen se abre con un estudio realizado por Alejandro Fajardo (de la Universidad de La Laguna) sobre la producción lexicográfica desarrollada en el amplio periodo que se extiende desde la conquista hasta la consolidación de las independencias nacionales, proceso que concluye, según los países, entre 1810 y 1898. A lo largo de estos siglos, se elaboraron numerosos repertorios léxicos con fines diversos, muchas veces incluidos como apéndices subordinados a distintos tipos de obras. Con el tiempo, estos repertorios ganaron autonomía y complejidad, tanto en su estructura como en sus objetivos. Algunos autores comenzaron a registrar no solo voces y acepciones, sino también aspectos sociales, culturales y naturales del mundo americano. A partir del estudio de un corpus amplio y representativo, el capítulo propone una periodización de esta tradición lexicográfica, una tipología de las obras analizadas y una caracterización general de sus principales rasgos.

Agrupando los textos geográficamente, de norte a sur, el capítulo sobre los inicios de la lexicografía mexicana monolingüe ha sido elaborado por Pedro Martín Butragueño (El Colegio de México y Academia Mexicana de la Lengua) y Niktelol Palacios Cuahtecontzi (El Colegio de México). El estudio ade-

lanta y añade algunas obras a las recopiladas en la segunda edición del *Índice de mexicanismos*, preparado por la Academia Mexicana y publicado en 2000, ya que incorpora el «Vocabulario de los nombres que usa la gente de la mar, en todo lo que pertenesce à su arte, por el orden alphabetico» de García de Palacio (1587); el glosario de «Voces provinciales que se encuentran en esta obra» (de 1830-1831) y el «Pequeño vocabulario de las voces provinciales de origen mexicano usadas en esta obra, a más de las anotadas en sus respectivos lugares» (1842), que se ofrecen como apéndices a la tercera y cuarta ediciones de *El Periquillo Sarniento*, de José Joaquín Fernández de Lizardi; o las diecinueve listas que la Academia Mexicana envió a la Real Academia Española con la propuesta de enmiendas y adiciones para la duodécima edición del *DRAE* de 1884. Esta contribución se cierra con el análisis del incompleto *Diccionario de mexicanismos*, de García Icazbalceta, publicado tras la muerte de su autor, acaecida en 1899.

La actividad lexicográfica en América Central en la época fundacional es el tema del capítulo que desarrollan Mario Portilla (de la Universidad de Costa Rica) y Miguel Ángel Quesada Pacheco (de la Universidad de Bergen). El análisis se inicia con un repaso al léxico diferencial registrado en el *Diccionario histórico de Costa Rica* (de 1995), a partir de los datos que ofrecen las crónicas, los documentos y los relatos de viajeros, con ricas y variadas explicaciones metalingüísticas que incluyen definiciones por sinonimia o pequeñas glosas. Después, los investigadores se centran en el análisis de los vocabularios que acompañan a algunas obras literarias, como *Las alteraciones del Dariel*, de Francisco de Páramo y Cepeda (1679), hasta la descripción de grandes compilaciones como el *Diccionario de voces americanas* (1751-1777), de Manuel José de Ayala o la obra cumbre de Alberto Membreño, *Hondureñismos. Vocabulario de los provincialismos de Honduras* (1895).

A la zona de las Antillas se dedican cuatro capítulos. Francisco Javier Pérez (Asociación de Academias de la Lengua Española), reconocido por sus amplios y numerosos estudios sobre la lexicografía venezolana, realiza un exhaustivo análisis de las fuentes, desde el trabajo precursor de Andrés Bello (de 1823) hasta la publicación de los *Glosarios del bajo español en Venezuela* (1929), de Lisandro Alvarado. Además, detalla las contribuciones de autores venezolanos a la lexicografía general del español, como las del mismo Bello, Adolfo Ernst, José M.ª Baralt o Cecilio Acosta. Puerto Rico posee un magnífico *Tesoro lexicográfico* que fue compilado y editado por María Vaquero y Amparo Morales en 2005 y que la investigadora Maia Sherwood Droz (Aca-

demia Puertorriqueña de la Lengua Española) se encargó de etiquetar y subir a la red. En el capítulo de su autoría que se incluye en esta monografía, la profesora Sherwood se retrotrae en el tiempo y analiza los antecedentes de la labor diccionarística de su país a través de los textos que presentan voces propias definidas por sus propios autores, desde el siglo XV al XIX. La tradición lexicográfica dominicana comenzaba, según todos los estudios anteriores, en 1916 con la publicación del *Pequeño diccionario de palabras indo-antillanas* de Rodolfo Domingo Cambiaso. Sin embargo, María José Rincón (Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía y Academia Dominicana de la Lengua) adelanta en su capítulo seis décadas esos inicios, al añadir los *Catálogos* que Antonio del Monte y Tejada y José Enrique García incluyeron en sus obras históricas de 1853 y 1876. También cambia la percepción tradicional que se tenía sobre la lexicografía cubana el análisis que presenta Aurora Camacho Barreiro (Instituto de Literatura y Lingüística «José Antonio Portuondo Valdor»), no solo por la presentación del *Diccionario provincial de la isla de Cuba* de Francisco Ruiz *et al*., de 1831, que permaneció inédito hasta que, en 2021, lo dio a conocer Armando Chávez Rivera, sino por el acopio de numerosas obras prepichardianas, como *El viaje de Perico Ligero al país de los Moros* (1816), de López Matoso, y postpichardianas generalmente no atendidas por la lexicografía tradicional.

El capítulo sobre la lexicografía colombiana lo firman María Bernarda Espejo Olaya y Nancy Rozo Melo (del Instituto Caro y Cuervo) y la joven investigadora Lirian Astrid Ciro (Universidad del Valle, Cali). La patria de Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro vivió un periodo de efervescencia durante la segunda mitad del siglo XIX, aunque, como señalan las autoras, la historia de la lexicografía colombiana todavía está pendiente de análisis y descripción, que incluiría las obras clásicas, pero también textos inéditos como el «Vocabulario explicativo» que el diplomático sevillano José María Gutiérrez de Alba redactó como complemento de su obra *Impresiones de un viaje a América* (1870-1884).

Ecuador y su producción diccionarística no cuentan hasta ahora con un estudio que profundice en sus autores y obras fundacionales. María del Mar Espejo (Universidad de Almería) realiza este primer acercamiento que comprende dos etapas: una fase preliminar que recoge los textos de Pedro Fernández de Castro y Andrade (vocabulario que acompaña a la *Descripción de la provincia de Quixos*, de 1608) y de Juan de Velasco (*Historia del Reino de Quito,* 1789, con importantes datos sobre la minería, la flora y la fauna) y una fase de

efervescencia que incluiría los trabajos realizados por Pedro Fermín Cevallos y Antonio Flores, promotores de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

Los investigadores Álvaro Ezcurra Rivero (Pontificia Universidad Católica del Perú) y José Carlos Huisa Téllez (Johannes Gutenberg-Universität Mainz) retoman y actualizan el importante análisis que Enrique Carrión había realizado con motivo de su incorporación a la Academia Peruana de la Lengua («Compilaciones de peruanismos anteriores a Arona», publicado en 1983) y presentan a las dos figuras fundacionales de la lexicografía peruana, Juan de Arona y Ricardo Palma, haciendo hincapié en la historia textual de sus repertorios, sus características y sus receptores.

El capítulo que Darío Rojas (Universidad de Chile) dedica a los inicios de la lexicografía del español de Chile analiza las obras del periodo comprendido entre 1829 y 1927. Como en el resto de las tradiciones hispanoamericanas, el prescriptivismo y la subordinación a la lexicografía académica son los aspectos que destacan en los glosarios, vocabularios y diccionarios de este periodo, concebidos en su mayoría con un sentido glotopolítico acorde con los intereses culturales y educativos propios de la creación y modernización del Estado.

Gregorio Calisaya (de la Universidad Mayor de San Andrés-Universidad Pública de El Alto, en Bolivia) muestra el contexto histórico, social, político y geográfico que retrasó la aparición de la tradición lexicográfica monolingüe en su país. Fue un madrileño, Ciro Bayo y Segurola, amigo de Pío Baroja, el que, tras establecerse en el altiplano boliviano (en Sucre), inició la recogida de una infinidad de voces diferenciales. Similares motivos han propiciado el retraso de la aparición de la lexicografía paraguaya. Los investigadores Isabel Baca de Espínola y Ebelio Espínola Benítez (UPEL, Barquisimeto, Venezuela) apuntan las claves de este hecho al señalar la convivencia con el guaraní y, sobre todo, los efectos de la política lingüística desarrollada en Paraguay a partir de la independencia.

El Cono Sur se completa con las tradiciones lexicográficas uruguaya y argentina, analizadas respectivamente por Magdalena Coll y Yamila Montenegro (de la Universidad de la República, en Uruguay) y por Gabriela Resnik (de la Universidad Nacional de General Sarmiento, en Argentina). La lexicografía monolingüe en Uruguay surgió en clave literaria, a modo de pequeños glosarios o incluso simples glosas que los escritores costumbristas de esta región (desde Juan Zorrilla de San Martín a Alejandro Magariños Cervantes) añadieron a sus composiciones para dar cuenta del entorno del gaucho y de su peculiar vocabulario. El reconocimiento de la «otredad» lingüística surge

en Argentina con el pequeño vocabulario de Francisco Muñiz (de 1845), que abordaba ya en su título la unidad rioplatense (*Voces usadas con generalidad en las repúblicas del Plata, la Argentina y la Oriental del Vruguay*), un aspecto difícil de deslindar en las peculiaridades léxicas por las numerosas voces compartidas en toda la región.

América en la lexicografía académica es el punto de partida que toma Dolores Corbella (Universidad de La Laguna) para analizar las motivaciones que los académicos españoles tuvieron para incluir voces del Nuevo Mundo en el *Diccionario de Autoridades* y en las primeras doce ediciones del *DRAE* (desde 1780 a 1884). La época más intensa de ese acercamiento se produjo en la década de los años setenta del siglo XIX. Ello fue posible gracias a los acontecimientos de la política española y a la presencia en el mismo seno de la RAE de académicos que alentaron ese cambio.

Otra de las causas de esa renovación académica fue motivada por la pérdida del monopolio lexicográfico, principalmente tras la publicación del *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá en 1846 y de otras obras extraacadémicas de amplia difusión en el continente americano como el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* (1895) de Elías Zerolo *et al.*, que basaron su estrategia en la progresiva «americanización» de sus contenidos. El exhaustivo análisis de José Luis Ramírez Luengo (CSIC) corrobora, con datos objetivos, esta apreciación.

Cristian Díaz Rodríguez (Universidad de La Laguna) presenta, por último, el proyecto *Tesoro lexicográfico del español en América* (*TLEAM*), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, la configuración de su equipo, el diseño de su base de datos, sus fines y fases de realización. En realidad, lo que se pretende con este proyecto es rescatar y visibilizar el patrimonio lexicográfico americano, retomando la idea que Daniel Granada había expuesto en el prólogo de su *Diccionario rioplatense razonado* (1889: 26): «Calculaba, a mediados del siglo XVIII, el erudito benedictino Fr. Martín Sarmiento que las voces procedentes de las Indias Orientales y Occidentales componían una décima parte de la lengua castellana, D. Antonio de Alcedo puso un breve vocabulario de las de América al final de su preciado *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales*; pero en realidad de verdad nadie se ha ocupado formalmente en hacer un inventario completo de ellas, ni antes ni después de la emancipación de las antiguas colonias».

Este libro, que hemos titulado *Los inicios de la lexicografía en América*, no hubiese sido posible sin las magníficas contribuciones de todos los inves-

tigadores que han participado en él. Nuestro agradecimiento es infinito por transmitirnos sus amplios conocimientos sobre esta parcela esencial del léxico hispánico.

San Cristóbal de La Laguna, junio de 2025
Los editores